





REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

- Monto Asignado \$ 446.052.000
- Monto Transferido \$ 386.663.419
- Monto Rendido \$ 332.853.934
- Saldo por Rendir \$ 53.809.485

El resumen de la propuesta de redistribución se expresa en lo siguiente:

Ítem	Presupuesto Actual (\$)	Disminución (\$)	Incremento (\$)	Propuesta Modificación (\$)
Recursos Humanos	304.473.000	24.900.000	27.477.000	307.050.000
Formación	26.000.000	-	-	26.000.000
Comunicaciones	42.200.000	-	-	42.200.000
Gastos de Operación	26.307.000	1.461.932	8.884.932	33.730.000
Inversión y Equipamiento	25.700.000	10.000.000	-	15.700.000
Gastos de Administración	21.372.000	-	-	21.372.000
<b>Total</b>	<b>446.052.000</b>	<b>36.361.932</b>	<b>36.361.932</b>	<b>446.052.000</b>

En todo lo demás no modificado el acuerdo y certificados se mantienen igual.

Para resolver del modo indicado se tuvo a la vista el Of. Ord. N° 0276/2017, del 31 de Marzo de 2017, de la Srta. Intendente Regional de Tarapacá; Informe Ejecutivo del 22 de Marzo de 2017, de nueve (9) páginas, de la Sra. Jefa de DACOG del Gobierno Regional; y demás antecedentes complementarios, explicaciones en comisión y Sala, todos los cuales se entiende que forman parte del acuerdo y de la presente certificación.

Se deja constancia que de los 10 consejeros regionales presentes votaron por la aprobación: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; y la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; Rubén Berríos Camilo; Lautaro Lobos Lara; Haroldo Quinteros Bugueño; Iván Pérez Valencia; Espártago Ferrari Pavez; José Miguel Carvajal Gallardo; y Felipe Rojas Andrade.



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

No se registra el voto del Sr. Isidoro Saavedra Contreras; Jorge Zavala Valenzuela; y José Lagos Cosgrove, por ausencia en Sala al instante de la votación.

Conforme.- Iquique, 12 de Mayo de 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA